

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 25 de marzo de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI: José Miguel Herrero Refacho, 48931296S; José Manuel Garrido Robles, 49035392J; Federico Rafael Sánchez Camacho, 24865384S; Marco Antonio Pérez Villa, 28854823N; Joaquín García Lorca, 40437881V; Ana Aina Domeq Morenes, 32057775F; Sandra Díaz Velázquez, 30236601L; Antonio Tejada Gutiérrez, 25297875Z; Sixto Romerales Ortiz, 28184357L.

Procedimiento número de expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núm. DÑ/2013/438/GC/FOR, DÑ/2013/474/GC/ENP, DÑ/2013/545/AM/ENP, DÑ/2013/561/AM/ENP, DÑ/2013/562/AM/ENP, DÑ/2013/577/GC/FOR, DÑ/2013/584/GC/ENP, HU/2013/1033/PA/COS, HU/2013/1092/GC/COS.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores DÑ/2013/438/GC/FOR, DÑ/2013/474/GC/ENP, DÑ/2013/545/AM/ENP, DÑ/2013/561/AM/ENP, DÑ/2013/562/AM/ENP, DÑ/2013/577/GC/FOR, DÑ/2013/584/GC/ENP, HU/2013/1033/PA/COS, HU/2013/1092/GC/COS, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrá aducir alegaciones y presentar los documentos que estime pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 25 de marzo de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.